

G.A.022718,,

VIG06042017

<H><U>RESOLUCIÓN G.A. N° 227/18</U></H>

<H>VISTO</H> que por Resolución de la Gerencia de División Abastecimientos G.A. N° 226/18 , se dispuso la adjudicación a la firma MONTELECNOR S.A. de la Licitación Abreviada Y51241, cuyo objeto es , solicitada por el Área Distribución, por el monto de \$ 4.128.462,52 (impuestos incluidos);-----

<H>RESULTANDO </H> que la contratación fue observada por el Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República, por no contar con disponibilidad presupuestal;-----

<H>CONSIDERANDO: I)</H> que los Rubros 2 y 3 no cuentan con disponibilidad suficiente para imputar el monto de esta compra;-

<H>II)</H> que la compra tiene como objetivo realizar una experiencia piloto que permita evaluar esta tecnología para brindar el servicio eléctrico en hogares rurales de bajos recursos. Los resultados de este proyecto permitirán evaluar la conveniencia de incluir este tipo de sistemas como una alternativa posible en los proyectos de electrificación rural;--

<H>ATENTO</H> a lo establecido en el Art. 114 del TOCAF y a las facultades delegadas al Gerente División Abastecimientos por Resolución N° 11.-447 del 1/04/11;

<H>SE RESUELVE;</H>

<H>-,,Reiterar</H> el gasto de que se trata.

Pase a sus efectos a la Gerencia de Sector Compras.

UT533173 04.04.2018. VIVIANA ISABEL MEDINA